



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



**Nº INFORME:** OCI-2023-004

**PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA:** Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a la Dirección Técnica de Modos Alternativos a 31 de diciembre de 2022.

**EQUIPO AUDITOR:** Nohra Lucia Forero Céspedes, Contratista – Oficina de Control Interno

### **OBJETIVO:**

Realizar una evaluación a la Gestión Institucional por Dependencia a la formulación, planificación, reporte, soportes y porcentaje de cumplimiento de los Planes de Acción e indicadores a cargo de la Dirección Técnica de Modos Alternativos, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional para la vigencia.

### **ALCANCE:**

El alcance de la labor realizada por la Oficina de Control Interno se estableció de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Verificación de la formalización de los siguientes documentos:
  - Evaluación del Acuerdo de Gestión para la vigencia 2021.
  - Envío y formalización del Seguimiento al Acuerdo de Gestión para la vigencia 2022.
  - Envío del Seguimiento del Acuerdo de Gestión para la vigencia 2022.
  - Plan de Acción vigencia con corte a 31 de diciembre de 2022.
  - Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – diciembre de 2022.
2. Verificación de la coherencia, pertinencia y suficiencia de los indicadores de gestión de la dependencia frente al Plan de Acción suscrito por el director técnico de Modos Alternativos para la vigencia 2022 y frente a las funciones establecidas en el Acuerdo 007 de 2017 «Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.» y la normativa vigente relacionada.

Informe Nº OCI-2023-004 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2022 Dirección Técnica de Modos Alternativos.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



3. Revisión de la Información
4. Evaluación del cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia.
5. Conclusiones sobre la evaluación de los Compromisos de la Dependencia
6. Formulación de recomendaciones a partir del análisis realizado y de los resultados obtenidos por la dependencia, con el objetivo de que se tomen las acciones correctivas y o de mejora, en procura de la consecución de los objetivos de la dependencia y la consolidación de su contribución a los objetivos institucionales.

### **CRITERIOS**

- Circular 04 de 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.
- Acuerdo 07 de 2017 «Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.»
- Acuerdo 7 de 2019 «Por el cual se actualiza el Plan Estratégico de TRANSMILENIO S. A., adoptado con Acuerdo de Junta Directiva 4 de 2015».
- Acuerdo 5 de 2022 «Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo N°07 de 2017 en lo relacionado a la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.»
- Procedimiento «Concertación, Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos de Gestión», versión 4 de julio de 2021 con código P-DA-007.
- Procedimiento «Elaboración, modificación y seguimiento del plan de acción institucional», versión 4 de marzo de 2022 con código P-OP-018.
- Procedimiento «Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora del Modelo de Gestión Institucional», versión 3 de diciembre de 2021 con código P-OP-017.



- Procedimiento «Indicadores de Gestión», versión 3 de diciembre de 2021, con código P-OP-023.

## **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:**

### **1. Verificación de la Formalización de los Sigüientes Documentos.**

#### **a. Evaluación del Acuerdo de Gestión para la vigencia 2021**

La Dirección Corporativa remitió los acuerdos de gestión suscritos por la Dirección Técnica de Modos Alternativos para la vigencia 2021 a la Oficina de Control Interno por correo electrónico del miércoles 18 de enero de 2023, así como también la evaluación efectuada para ese año con fecha del 12 de enero de 2022, en esta se pudo evidenciar que para la vigencia 2021 se establecieron seis compromisos gerenciales los cuales fueron cumplidos al 100%.

Conforme a lo anterior, se verificó que el acuerdo de gestión contempla los cuatro compromisos los cuales se encuentran establecidos en el Plan de Acción de la dependencia con las mismas actividades que allí se describen.

#### **b. Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2022.**

Se evidenció que se llevó cabo la evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2022 para el primer semestre, para el segundo semestre no se evidencia toda vez que, por los cambios presentados en la administración de la entidad aún se está adelantando esta actividad, de acuerdo con lo expresado por correo electrónico remitido por la Dirección Corporativa el 13 de enero de 2023. En lo correspondiente a la evaluación del primer semestre se evidenció que la dependencia alcanzó el porcentaje esperado para seguimiento, esta información se evidencia en el Anexo 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión, aportado por la Dirección Corporativa.



### **c. Seguimiento y Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2022**

Mediante correo electrónico del 13 de enero de 2023, la Dirección Corporativa suministro el seguimiento del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2023, formalizado el 1 de marzo de 2022.

A la fecha del presente informe no se ha llevado a cabo la evaluación final del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2022, no obstante, conforme a lo establecido en el procedimiento «Concertación, Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos de Gestión», versión 3 de enero de 2019, en su numeral 7. Descripción de Actividades, etapa 90 página 11, «(...) Este archivo digital debe ser remitido al Profesional Universitario Grado 03 - Formación y Desarrollo, a través del sistema de gestión documental T-Doc y en archivo editable a través de correo electrónico, antes del 31 de enero de la siguiente vigencia, para consolidar los resultados de la gestión de todos los gerentes públicos». En consecuencia, la evaluación final se encuentra dentro de los términos para ser realizada.

### **d. Plan de Acción vigencia 2022**

Se descargó de la intranet de la Entidad la versión 25 del Plan de Acción Institucional publicada el 16 de diciembre de 2022, actualizada por la Oficina Asesora de Planeación.

De igual forma, se verificó que el reporte de cumplimiento y los soportes de los compromisos del Plan de Acción Institucional fueron compartidos por la Dirección Técnica de Modos Alternativos, mediante correo electrónico el 06 de enero de 2022, estando dentro del término máximo establecido por la Oficina Asesora de Planeación.

### **e. Ficha Técnica de los Indicadores de Gestión, vigencia y reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – diciembre de 2022.**

En la verificación realizada al corte del 31 de diciembre de 2021, se efectuó revisión del reporte y el avance cargado en el aplicativo SIGEST, para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022.



A continuación, se presenta la verificación realizada al reporte de los indicadores de gestión de la vigencia 2022:

Nombre del Indicador	Periodicidad	Oportunidad
SYC11 Seguimiento al cumplimiento de las actividades contractuales de aseo y mantenimiento de la infraestructura TransMiCable 2022	Mensual	Si
SYC12 Niveles de Ocupación Bici estaciones del Sistema 2022	Mensual	Si
SYC13 Seguimiento a paraderos del componente zonal del SITP 2022	Trimestral	Si
SYC14 Seguimiento a rutinas de aseo intensivo en estaciones y portales del sistema a cargo de TRANSMILENIO S.A. 2022	Trimestral	Si
SYC15 Seguimiento a la calidad y oportunidad del mantenimiento preventivo en estaciones y portales del sistema. 2022	Trimestral	Pendiente mes de diciembre
SYC16 Consumo energético en el Sistema TransMilenio 26 indicadores en total.	Semestral	No presenta segundo semestre

**Fuente:** Construido por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno, con la información evidenciada en el SIGEST.

## **2. Revisión, Pertinencia y Suficiencia de los Indicadores de gestión frente al Plan de Acción 2022 y a las Funciones de la Dirección de Modos Alternativos.**

El conjunto de indicadores de la Dirección Técnica de Modos Alternativos, así como su Plan de Acción incluyó productos e indicadores asociados, con las funciones definidas en el Acuerdo 07 de 2017 - Modificación de la estructura Organizacional y Funciones de las dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A. «La Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento complementario tendrá como objeto ejecutar las acciones de promoción del uso, integración operativa, mejoramiento y control de servicios de los modos alternativos de movilidad, en coordinación directa con el ámbito de la Gerencia de la integración, para garantizar la calidad, cobertura, continuidad eficiencia y acceso del Sistema».



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



En dicho Plan se encuentran relacionadas diez metas y o productos que guardan relación con los indicadores establecidos.

El análisis específico de pertinencia del plan de acción e indicadores se registra en el numeral 4 del presente informe.

### **3. Revisión de la Información.**

En la verificación con corte al 31 de diciembre de 2022 realizada por la Oficina de Control Interno, se observó que, para los indicadores de la dependencia evaluada, se ha diligenciado la información correspondiente, con análisis descriptivos de manera coherente y razonable, lo que permite identificar su gestión en cada periodo, sin embargo y como se presentó en el literal d de este informe se presentan algunas demoras en el cargue de la información en el SIGEST.

- Trazabilidad de la información:

Se ha hecho, a partir de una muestra, una revisión de las fuentes, registros, documentación y sistemas de información que soportan la planeación para los diferentes indicadores formulados, así como los productos y o metas del plan de acción.

### **4. Evaluación del cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia en los Indicadores y el Plan de Acción**

En los anexos 1 y 2 adjuntos a este informe se presenta la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con las siguientes consideraciones:

- i. Sobre el cuadro de mando integral se verificó lo siguiente:

Como parte del contexto de las actividades de planeación estratégica se cotejaron los indicadores de gestión de la dependencia, registrados en el cuadro de mando integral, se evidenció que el Plan de Acción tiene formuladas seis indicadores para la vigencia 2022. A



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



continuación, se desagregan en el siguiente cuadro, relacionando con el proyecto de inversión, los lineamientos, los objetivos y las estrategias:

<b>Eje que aplica</b>	<b>Descripción</b>
<b>Proyecto de Inversión</b>	Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá
<b>Lineamiento Dirección de modos</b>	Los planes, proyectos y programas se deberán orientar a garantizar la prestación de un servicio de transporte público de pasajeros de calidad, integrado, intermodal y con adecuada infraestructura.
<b>Objetivo específico</b>	Gestionar el correcto funcionamiento, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura troncal, zonal, cable y demás modos complementarios del Sistema Integrado de Transporte Público, en procura del mejoramiento continuo en la prestación del servicio y la experiencia de viaje de los usuarios del Sistema.
<b>Estrategia</b>	Adelantar las acciones necesarias para mantener en adecuadas condiciones los elementos que proveen información a los usuarios en los paraderos.
<b>Indicador</b>	SYC13 Seguimiento a paraderos del componente zonal del SITP 2022
<b>Estrategia</b>	Adelantar las actividades para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura asociada al Sistema Integrado de Transporte Público que sea de competencia de TRANSMILENIO S.A.
<b>Indicador</b>	SYC15 Seguimiento a la calidad y oportunidad del mantenimiento preventivo en estaciones y portales del sistema. 2022
<b>Estrategia</b>	Gestionar el aumento de la capacidad y la cobertura de los ciclo-parqueaderos asociados al Sistema Integrado de Transporte Público, de acuerdo con las capacidades identificadas.
<b>Indicador</b>	SYC12 Niveles de Ocupación Bici estaciones del Sistema 2022
<b>Estrategia</b>	Mantener en condiciones de calidad, dignidad y comodidad para la prestación del servicio público la infraestructura y el equipamiento complementario que haya sido entregado a TRANSMILENIO S.A.
<b>Indicador</b>	SYC11 Seguimiento al cumplimiento de las actividades contractuales de aseo y mantenimiento de la infraestructura TransMiCable 2022
<b>Indicador</b>	SYC14 Seguimiento a rutinas de aseo intensivo en estaciones y portales del sistema a cargo de TRANSMILENIO S.A. 2022
<b>Proyecto de Inversión</b>	Control y Operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá
<b>Lineamiento Dirección de modos</b>	Nuestro servicio contribuirá al desarrollo de una ciudad sostenible mediante la incorporación al Sistema Integrado de Transporte Público de vehículos con tecnologías limpias, y el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Institucional.
<b>Objetivo específico</b>	Generar una cultura de protección del ambiente.
<b>Estrategia</b>	Adelantar proyectos de innovación y transformación ambiental en Infraestructura.

Informe N° OCI-2023-004 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2022 Dirección Técnica de Modos Alternativos.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



<b>Indicador</b>	SYC16 Consumo energético en el Sistema TransMilenio en tipología 1A 2022
------------------	--------------------------------------------------------------------------

Fuente: Cuadro de Mando Integral descargado del aplicativo SIGEST actualizado con corte al 31 de diciembre de 2022

En la evaluación de pertinencia y suficiencia de los indicadores de la Dirección Técnica de Modos Alternativos se identificó lo siguiente:

- Para la vigencia 2022 se formularon seis indicadores, específicos inicialmente, donde el sexto indicador se divide en veintiséis indicadores, los cuales se encuentran relacionados con las funciones del área y alineados con la estructura de la planeación estratégica de la Entidad y del Acuerdo 07 del 3 de septiembre de 2019, de los cuales cuatro son de tipo eficacia y dos de eficiencia.

Sin embargo, se considera importante evaluar el diseñar nuevos indicadores que apunten a actividades diferentes a el mantenimiento y aseo de las estaciones y a generar una cultura de protección ambiental, toda vez que, la dependencia tiene como función entre otras «Proponer los procesos de mejoramiento progresivo y optimización del servicio de los modos alternativos, y gestionar los que diseñe la Sugerencia Técnica y de Servicios.»

De acuerdo con el análisis efectuado entre el cuadro de mando integral 2021 y cuadro de mando integral 2022, se evidenció que para el sexto indicador se desagregó para facilitar su diligenciamiento. En el anexo 1 se presenta la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con las siguientes consideraciones:

**Indicador 1:** Seguimiento al cumplimiento de las actividades contractuales de aseo y mantenimiento de la infraestructura TransMiCable, este se mide mensualmente. Este indicador conservó el 100% en cada uno de los meses de la vigencia 2022, es decir, cumplió el objetivo de medir el cumplimiento de la ejecución del seguimiento a las obligaciones contractuales del interventor del sistema TransMiCable, en su componente de aseo y mantenimiento de infraestructura.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



**Indicador 2:** Niveles de Ocupación Bici estaciones del Sistema 2022, el cual se mide mensualmente. El indicador tiene como meta «Hacer seguimiento a las entradas de usuarios a los ciclos parqueaderos, en comparación con el total de usuarios del Sistema TransMilenio», se evidencia en su medición que en 6 de los 12 meses presentó un porcentaje inferior a la meta, pero superior al mínimo esperado.

**Indicador 3:** Seguimiento a paraderos del componente zonal del SITP 2022, este se mide trimestralmente. Este indicador terminó con un porcentaje del 98%, pero teniendo en cuenta que su valor mínimo esperado es del 80% su ejecución es considerada como buena.

**Indicador 4:** Seguimiento a rutinas de aseo intensivo en estaciones y portales del sistema a cargo de TRANSMILENIO S.A. 2022, presenta un seguimiento trimestral, el cual se cumple en un 100%.

**Indicador 5:** Seguimiento a la calidad y oportunidad del mantenimiento preventivo en estaciones y portales del sistema 2022, con periodicidad Trimestral, el indicador fue medido solo en tres de los cuatro periodos en los cuales se cumple con un 99%, el periodo de diciembre no se ve cargado con corte al 16 de enero de 2023.

**Indicador 6:** Consumo energético en el Sistema TransMilenio, este indicador se divide en veintiséis indicadores asociados, de los cuales tres no se cumplieron con la meta establecida para el primer semestre del año. Por otro lado, a la fecha no han sido cargados los seguimientos del segundo semestre, toda vez que por problemas en el sistema se dio plazo para registro hasta el 20 de enero de 2023, por otro lado, se observó que los resultados del primer semestre fueron cargados en el mes de septiembre.

ii. Sobre la evaluación del plan de acción se verificó:

La Dirección de Modos Alternativos generó cinco compromisos con diez actividades para la vigencia 2022, distribuidos así:



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



<b>Código</b>	<b>Compromisos</b>	<b>Cantidad de Producto y o meta</b>	<b>Cantidad de actividades</b>	<b>Cantidad de Indicadores</b>
DMP1	Diseñar e implementar un esquema actualizado de atención de aseo y limpieza en estaciones	1	2	1
DMP2	Implementar un Modelo de Gestión de Mantenimiento de Estaciones	1	3	1
DMP3	Gestionar con las Entidades competentes la realización de actividades de mantenimiento, adecuación, actualización y mejoramiento de los paraderos zonales del SITP	1	2	1
DMP4	Realizar el seguimiento a la gestión ambiental adelantada por los Concesionarios de Operación del Sistema y a la eficiencia energética por iluminación en estaciones y portales del Sistema	1	2	1
DMP5	Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	1	1	1
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>10</b>	<b>5</b>

**Fuente:** Cuadro construido por la OCI a partir del Plan de acción remitido versión 25.

iii. A continuación, se relaciona el análisis general y detallado de los productos por cada compromiso:

### **Análisis General**

Se evidencia que de la primera versión del plan de acción institucional a la versión veinticinco, se presentaron solicitudes de modificación en los compromisos, aunque se mantuvieron cinco, se aumentaron de cinco actividades para un total de diez.

### **Análisis de producto por cada compromiso**

A continuación, se relaciona el análisis general y detallado de los productos por cada compromiso: acumulado al 31 de diciembre de 2022, así como algunas observaciones

Informe N° OCI-2023-004 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2022 Dirección Técnica de Modos Alternativos.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



relacionadas, en la «Matriz Seguimiento al Plan de Acción» (Anexo 2):

**Compromiso 1** «Diseñar e implementar un esquema actualizado de atención de aseo y limpieza en estaciones», para este se establecen dos actividades, para las cuales la dependencia presentó como evidencia, doce informes de interventoría cumpliendo con la primera actividad que menciona «Elaborar informes mensuales de las actividades de aseo intensivo realizadas en las estaciones a cargo de TMSA.», en cuanto a la segunda actividad « Definir y aplicar un Modelo de Decisión de Intervención de Estaciones maximizando el impacto con los recursos asignados», se observó el modelo establecido pero no se presentaron evidencias de su implementación, por lo tanto, la oficina de control interno considera un avance del **50%** para la primera actividad y para la segunda un **25%** para un total de la ejecución de este compromiso de **75%**.

**Compromiso 2** «Implementar un Modelo de Gestión de Mantenimiento de Estaciones.», para este se establecen tres actividades, donde para la primera «Definir e implementar un indicador de seguimiento mensual del estado de mantenimiento preventivo en las estaciones del sistema.» se evidenciaron en los informes de interventoría la implementación de la medición del indicador el cual presenta un cumplimiento entre el 98% y el 100%.

Para la segunda actividad «Definir un modelo de remuneración en los contratos de mantenimiento a partir de niveles de servicio recibidos.», se evidenció el modelo definido para la remuneración en los contratos de mantenimiento, sin embargo, al revisar su viabilidad no se considera viable establecer una remuneración por nivel de servicio, por tal motivo no es implantado.

Con relación a la actividad tres «Definir un esquema de reducción de costos, por mejores prácticas en uso de materiales y equipos, en el contrato de mantenimiento.», se evidenció procedimiento en borrador, no se encontró publicado en la intranet, por lo tanto, se recomienda formalizarlo para el conocimiento de los involucrados.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



De acuerdo con lo anterior, se considera un cumplimiento del 100%, aunque se recomienda efectuar la publicación del procedimiento establecido.

**Compromiso 3** «Gestionar con las Entidades competentes la realización de actividades de mantenimiento, adecuación, actualización y mejoramiento de los paraderos zonales del SITP.», tiene asociado dos actividades, para la primera «Generar informes de la gestión adelantada por la dependencia para el mantenimiento de los paraderos y actualización de las señales.» se evidenciaron cuatro informes trimestrales donde se observó la gestión adelantada en lo relacionado a los paraderos y a las señales.

Para la segunda «Definir y establecer un mecanismo de coordinación y decisión interinstitucional periódico para atender y gestionar la problemática de hurtos de señales de paraderos y láminas de puentes peatonales.» se evidenciaron cuatro actas de reunión, de los meses de abril mayo y junio, donde se presenta la problemática de las señales robadas, con soluciones a aplicar, sin embargo, en las actas no es posible reconocer a que entidades corresponde los participantes, se recomienda ajustar el acta para evidenciar la participación de las diferentes entidades o empresas.

En general se observó cumplimiento de las dos actividades, pero se recomienda especificar en las actas que funcionarios representan que entidades o empresas.

**Compromiso 4** « Realizar el seguimiento a la gestión ambiental adelantada por los Concesionarios de Operación del Sistema y a la eficiencia energética por iluminación en estaciones y portales del Sistema» tiene asociadas dos actividades, la primera indica que «Realizar actividades de seguimiento a la gestión ambiental adelantada por los Concesionarios de Operación del Sistema en los patios operativos.» se evidenció el seguimiento a la gestión ambiental a través de un cronograma de visitas y de actas a los diferentes concesionarios. En lo referente a la segunda actividad «Diseñar e implementar un indicador para realizar seguimiento a la eficiencia energética por iluminación en el Sistema TransMilenio» se evidenció el diseño del indicador en la plataforma SIGEST.

Informe N° OCI-2023-004 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2022 Dirección Técnica de Modos Alternativos.



**Compromiso 5**, «Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio», Se evidenciaron a través de la plataforma SECOP los contratos que se establecieron para el mantenimiento de las estaciones y portales donde en los informes se presenta el mantenimiento durante el 2022 de las 138 estaciones y 9 portales, cumpliendo con lo estipulado en la actividad.

## 5. Conclusiones sobre la evaluación de los Compromisos de la Dependencia.

Con relación a los resultados obtenidos para los seis compromisos establecidos en el Plan de Acción, que se encuentran reportados al 31 de diciembre de 2022, considerando las observaciones específicas y las ponderaciones establecidas para cada uno de éstos, la **Dirección de Modos Alternativos** alcanza un porcentaje de cumplimiento respecto a los compromisos adquiridos en la vigencia 2022 del **100%**, tal y como se presenta a continuación:

No.	Compromiso	% De Cumplimiento
1	Diseñar e implementar un esquema actualizado de atención de aseo y limpieza en estaciones	100%
2	Implementar un Modelo de Gestión de Mantenimiento de Estaciones	100%
3	Gestionar con las Entidades competentes la realización de actividades de mantenimiento, adecuación, actualización y mejoramiento de los paraderos zonales del SITP	100%
4	Realizar el seguimiento a la gestión ambiental adelantada por los Concesionarios de Operación del Sistema y a la eficiencia energética por iluminación en estaciones y portales del Sistema	100%
5	Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	100%
	Total, Evaluación PAI – Dirección Técnica de Modos Alternativos	<b>100%</b>

El detalle del análisis específico se puede verificar en la «Matriz de seguimiento al Plan de Acción» (Anexo 2).»



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



### 6. Fortalezas

- 1) Como resultado de esta evaluación, se evidenció que la Dirección Técnica de Modos Alternativos efectuó reporte oportuno de los soportes para la evaluación de la Oficina de Control Interno.
- 2) El apoyo y disposición brindados por los profesionales de la Dirección Técnica de Modos Alternativos.
- 3) El cumplimiento de las actividades establecidas para las estrategias.

### 7. Recomendaciones

De acuerdo con los análisis y calificaciones anteriormente descritos, a continuación, se presentan las recomendaciones y principales observaciones para que la Dirección de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario efectuó las acciones en la formulación del plan de acción e indicadores para la vigencia 2023.

- 1) Evaluar la pertinencia de establecer indicadores asociados a otras funciones que se encuentran establecidas en el acuerdo 7 de 2017, como por ejemplo para las funciones «Proponer los procesos de mejoramiento progresivo y optimización del servicio de los modos alternativos, y gestionar los que diseñe la Sugerencia Técnica y de Servicios.» o «Promover el uso intensivo y adecuado de los modos alternativos de movilidad para aumentar la demanda de los sistemas de transporte masivo, impulsando la intermodalidad.», que aunque se adelantan actividades relacionadas con estas funciones, no se miden a través de indicadores asociados al proceso.
- 2) Asegurar el reporte oportuno de los indicadores, toda vez que, para el compromiso 4 e indicador 6, se evidencia que el reporte del indicador creado es semestral el cual para el primer semestre se cargó en el mes de septiembre de 2022, incumpliendo con reporte extemporáneo de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento «Indicadores de Gestión», versión 3 de diciembre de 2021, con código P-OP-023.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Las anteriores conclusiones y recomendaciones fueron socializadas con el facilitador de la Dirección Técnica de Modos Alternativos designado para atender el presente trabajo de auditoría, mediante correo electrónico del 24 de enero de 2023.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Bogotá D.C., 25 de enero de 2023.

### **SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Nohra Lucia Forero Céspedes - Contratista, Oficina de Control Interno

Revisó: John Edward Burgos Patiño, Contratista – Oficina de Control Interno.

Anexo 1: Matriz de Análisis de Indicadores de Gestión. (1 Folio)

Anexo 2: Matriz Seguimiento al Plan de Acción. (1 Folio)

Anexo 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión (1 Folio)